



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
DIARIO DE DEBATES.
SESIÓN SOLEMNE DE
INSTALACIÓN Y APERTURA DEL PRIMER PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER
AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DEL PODER
LEGISLATIVO
15 DE NOVIEMBRE DEL 2016**

**DIPUTADO PRESIDENTE
GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS**

Compañeras Diputadas, Señores Legisladores Electos para la LXIII Legislatura del Honorable Congreso Libre y Soberano del Estado de Aguascalientes, les solicito se sirvan ocupar la Curul correspondiente dentro del Salón de Sesiones Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes.

Compañeros Diputados, por favor pueden tomar asiento.

Ciudadanas, Diputados y Legisladores presentes, representantes de los medios de comunicación que puntualmente dan seguimiento a nuestras funciones constitucionales dentro del acto Solemne de Instalación de la LXIII Legislatura, autoridades federales, estatales y municipales que nos honran con su presencia; público en general que nos distingue con su presencia, muy buenos días a todos ustedes.

En cumplimiento al Artículo 126 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Honorable LXIII Legislatura del Estado Libre de Aguascalientes lleva a cabo este día la Sesión Solemne de Instalación de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

En virtud de lo anterior a fin de dar pleno cumplimiento a la Fracción II del Artículo 116 de nuestro Ordenamiento Orgánico, esta Presidencia tiene a bien designar y a la vez solicitar a los Diputado Electos: Martha Elisa González Estrada, Jesús Guillermo Gutiérrez Ruíz Esparza, Jesús Morquecho Valdez, Iban Alejandro Sánchez Nájera y Raymundo Durón Galván y María Estela Cortes Meléndez, se sirvan ingresar a este Salón de Sesiones Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes a los Ciudadanos: Ingeniero Carlos Lozano de la Torre, Gobernador Constitucional del Estado y al Lic. Juan Manuel Ponce Sánchez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, así como a las personalidades que lo acompañan.

Con objeto de la Primera Comisión de Cortesía, cumplan con tal encomienda que esta Presidencia con fundamento en lo dispuesto en la Fracción II del Artículo 116, de nuestro Ordenamiento Reglamentario tiene a bien declarar un receso.

Ciudadanos Diputados Electos sean ustedes tan amables.

RECESO.

DIPUTADO PRESIDENTE GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS

Si gustan tomar asiento.

Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Ciudadano Ingeniero Carlos Lozano de la Torre, Gobernador Constitucional del Estado, Ciudadano Licenciado Juan Manuel Ponce Sánchez Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

A nombre de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, reciban una cordial bienvenida a este Salón de Sesiones Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes, Recinto Oficial del Poder Legislativo, en el que llevaremos a cabo la Sesión Solemne de Instalación del Poder Legislativo del Estado y la Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Puestos de pie, realizaremos los Honores a nuestro Lábaro Patrio.

HONORES A LA BANDERA

**DIPUTADO PRESIDENTE
GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS**

Pueden ocupar sus lugares, muchas gracias.

En cumplimiento por lo dispuesto por la Fracción III del Artículo 116 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, solicito de la manera más atenta a la ciudadana Diputada Claudia Guadalupe de Lira Beltrán, electa como Primera Secretaria de la Mesa Directiva, para el Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, se sirva corroborar el Quórum de Ley, con la finalidad de que el pueblo de Aguascalientes conozca de manera directa a las y los ciudadanos en quienes depositaron su confianza para representarlos ante la LXII Legislatura.

Ciudadana Diputada Primera Secretaria, tiene el uso de la palabra.

**PRIMERA SECRETARIA
DIPUTADA CLAUDIA GUADALUPE DE LIRA BELTRAN**

Con su permiso Diputado.

**DIPUTADO PRESIDENTE
GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS**

Adelante Diputada.

**PRIMERA SECRETARIA
DIPUTADA CLAUDIA GUADALUPE DE LIRA BELTRAN**

Diputados:

Nidia Acosta Lozano...presente;
Silvia Alanís...inaudible;
Guillermo Alanís de León...presente;
Paloma Cecilia Amézquita Carreón...inaudible;
Gustavo Alberto Baéz Leos...presente;
María Estela Cortes Meléndez...presente;
Claudia Guadalupe de Lira Beltrán, la de la voz...presente;
Raymundo Durón Galván...presente;
Karina Iveth Eudave Delgado...presente;
Arturo Fernández Estrada...presente;
Jaime González de León...presente;
Martha Elisa González Estrada...presente;
Jesús Guillermo Gutiérrez Ruíz Esparza...presente;

Elsa Mabel Landín Olivares...presente;
Sergio Augusto López Ramírez...presente;
María del Carmen Mayela Macías Alvarado...presente;
Francisco Martínez Delgado...presente;
Alejandro Mendoza Villalobos...presente;
Josefina Moreno Pérez...presente;
Jesús Morquecho Valdez...presente;
David Nájera Moreno...presente;
Salvador Pérez Sánchez...presente;
Sergio Javier Reynoso Talamantes...presente;
Edith Citlalli Rodríguez González...presente;
Iván Alejandro Sánchez Nájera...presente;
María Cristina Urrutia de la Vega...presente;
Norma Isabel Zamora Rodríguez...presente.

Le informo Señor Presidente que se cubre satisfactoriamente el Quórum de Ley, para llevar a cabo los trabajos correspondientes a la presente Sesión.

Es Cuanto Diputado.

**DIPUTADO PRESIDENTE
GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS**

Muchas gracias, Compañera Primera Secretaria.

Una vez que ha sido certificado el Quórum de Ley correspondiente esta Presidencia de la Mesa Directiva solicita de la manera más atenta a los miembros de este Miembro Legislativo, autoridades y público en general se sirvan poner de pie en virtud de la solemnidad que reviste los siguientes actos de la Sesión Solemne.

Conforme al Artículo 116, Fracción IV del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, procedo a tomar la Protesta de Ley como Diputado Presidente del Honorable Congreso del Estado:

“Protesto sin reserva alguna, cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en particular la del Estado de Aguascalientes, las Leyes que de ellas emanen desempeñar leal y patrióticamente el Cargo de Diputado que el Pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Aguascalientes y si así no lo hiciera que el Estado me lo demande”

Ruego a todos permanecer de pie, toda vez que procederé a la Toma de Protesta de los Ciudadanos Diputados Electos:

Ciudadanas Legisladoras y Señores Diputados, que integran la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Aguascalientes:

“Protestan Ustedes sin reserva alguna, cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular la del Estado de Aguascalientes, las Leyes que de amabas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el Cargo de Diputadas y Diputados que el Pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Estado”

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXIII LEGISLATURA

¡Sí, protesto!

DIPUTADO PRESIDENTE GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS

Si, si no lo hicieren que el Estado se los demande.

Muchas felicidades Compañeros Diputados.

A continuación agradeceré cumplidamente a los Ciudadanos Legisladores:

Sergio Javier Reynoso Talamantes, en su calidad de Vicepresidente; Claudia Guadalupe de Lira Beltrán, como Primera Secretaria; Arturo Fernández Estrada, electo como Segundo Secretario; y Paloma Cecilia Amézquita Carreón, como Pro Secretaria de la Mesa Directiva Electa; se sirvan pasar al frente de esta Tribuna Legislativa a fin de llevar a cabo el acto formal de Toma de Protesta.

Ciudadanas Diputadas y Señores Legisladores que fueron electos en la Sesión Previa celebrada el día 13 de Noviembre del año 2016, la responsabilidad de la Mesa Directiva será en todo momento coordinar los trabajos legislativos, garantizando lo dispuesto en la Constitución Política del Estado y en las Leyes que de ellas emanen, bajo los principios de igualdad e imparcialidad.

Ciudadanas Diputados, Señores Legisladores:

“Protestan desempeñar leal y patrióticamente el Cargo que se les ha conferido, mirando en todo momento por el bien y la prosperidad del Estado”

DIPUTADOS INTEGRANTES DE MESA DIRECTIVA

¡Sí, protesto!

**DIPUTADO PRESIDENTE
GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS**

Si, si no lo hicieren que el Estado se los demande.

Felicidades Compañeros.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores integrantes de la Mesa Directiva, tengan la bondad de ocupar sus lugares en el Presídium de este Recinto Oficial del Poder Legislativo.

Así mismo solicito a las autoridades y público que nos acompaña, sirvan ocupar sus respectivos lugares.

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 116, Fracción VII del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo le solicito al Ciudadano Diputado Arturo Fernández Estrada, Segundo Secretario de la Mesa Directiva se sirva a dar lectura al Informe del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, sobre la legalidad y legitimidad de las Elecciones.

Señor Diputado, tiene el uso de la palabra.

**SEGUNDO SECRETARIO
DIPUTADO ARTURO FERNÁNDEZ ESTRADA**

Con el permiso Diputado Presidente, Compañeros.

**DIPUTADO PRESIDENTE
GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS**

Adelante Compañero.

**SEGUNDO SECRETARIO
DIPUTADO ARTURO FERNÁNDEZ ESTRADA**

C. DIPUTADO JESÚS EDUARDO ROCHA ÁLVAREZ.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXII LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
PRESENTE.

Con fundamento en el Artículo 75, Fracción I, y la referencia a la (inaudible Fracción II, del Artículo 237, y de más relativos al Código Electoral del Estado, por este conducto me permito informar a este H. Congreso del Estado los nombres de los Diputados Electos por el Principio de Mayoría Relativa, así

como los designados por el Principio de Representación Proporcional dentro del Proceso Electoral 2015 – 2016.

MAYORÍA RELATIVA

Distrito I

Coalición Aguascalientes Grande y para todos.

Nidia Acosta Lozano

Suplente: María de Lourdes Estrada Acosta.

Distrito II

Coalición Aguascalientes Grande y para todos.

David Nájera Moreno.

Suplente: Fernando Martínez Durón.

Distrito III

Coalición Aguascalientes Grande y para todos

Josefina Moreno Pérez.

Suplente: Teresa de Jesús Vázquez Flores.

Distrito IV

Coalición Aguascalientes Grande y para todos

Silvia Alanís

Suplente: Margarita Martínez Gaytán

Distrito V

Partido Acción Nacional:

Salvador Pérez Sánchez.

Suplente: Francisco Javier Gallegos Chavarría.

Distrito VI

Partido Acción Nacional

Gustavo Alberto Báez Leos

Suplente: Enrique Francisco Medina.

Distrito VII

Partido Acción Nacional

Claudia Guadalupe De Lira Beltrán

Suplente: Beatriz López Jiménez

Distrito VIII

Partido Acción Nacional

Francisco Martínez Delgado

Suplente: Raudel López López

Distrito IX
Partido Acción Nacional
Norma Isabel Zamora Rodríguez
Suplente: Erika Lorena Delgadillo

Distrito X
Partido Acción Nacional
María Cristina Urrutia de la Vega
Suplente: Yadira Azucena Salas Aguilar

Distrito XI
Partido Acción Nacional
Juan Guillermo Alanís de León
Suplente: Juan Carlos Palafox Contreras

Distrito XII
Coalición Aguascalientes Grande y para todos
Elsa Amabel Landín Olivares
Suplente: Rosa Ma. Damasco Richart

Distrito XIII
Partido Acción Nacional
Paloma Cecilia Amézquita Carreón
Suplente: Sara Erika Tristán Medina

Distrito XIV
Partido Acción Nacional
Jesús Guillermo Gutiérrez Ruíz Esparza
Suplente: Ricardo Jaime Hernández

Distrito XV
Coalición Aguascalientes Grande y para todos
María Del Carmen Mayela Macías Alvarado
Suplente: Laura Martínez Zamora

Distrito XVI
Coalición Aguascalientes Grande y para todos
Ma. Estela Cortes Meléndez
Suplente: Bonifacia Carranza Carlín

Distrito XVII
Partido Acción Nacional
Martha Elisa, Elisa González Estrada
Suplente: Argelia Salas Del Hoyo

Distrito XVIII
Partido Acción Nacional
Raymundo Durón Galván
Suplente: Juan Carlos Lomelí Huerta

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL:
PARTIDO POLÍTICO:

Partido Acción Nacional
Jaime González de León
Suplente: José Refugio Muñoz de Luna

Partido Revolucionario Institucional
Sergio Javier Reynoso Talamantes
Suplente: Daniel Gaytán Hernández

Partido Revolucionario Democrática
Iván Alejandro Sánchez Nájera
Suplente: Adrián Alfonso Ruíz Romo

Partido Nueva Alianza
Arturo Fernández Estrada
Suplente: Erick Enrique Ruvalcaba Medina

Partido MORENA
Alejandro Mendoza Villalobos
Suplente: Juan Manuel González Vázquez

Partido Verde Ecologista de México
Sergio Augusto López Ramírez
Suplente: Gerardo Misael Girón Montoya

Partido Encuentro Social
Jesús Morquecho Valdez
Suplente: Daniel Edgardo Alverga Cruz

Partido Acción Nacional
Karina Ivette Eduve Delgado
Raquel Baccio Pérez, Suplente

Partido Revolucionario Institucional
Edith Citlalli Rodríguez González
Suplente: Claudia del Rosario Godoy Flores

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración desinada.

ATENTAMENTE.
PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL DE AGUASCALIENTES.
LUIS FERNANDO LANDEROS RUÍZ

Es cuanto

**DIPUTADO PRESIDENTE
GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS**

Muchas gracias Señor Diputado.

Una vez que hemos conocido el Informe del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y en Cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 116, Fracción VIII, del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito de la manera más atenta a las autoridades y público en general que nos acompañan, se sirvan poner de pie a efecto de llevar a cabo la Declaración de Instalación del Honorable Congreso de Aguascalientes.

“Hoy 15 de noviembre del año 2016, se declara legítima, legal y solemnemente instalada la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes”

Muchas Gracias, pueden tomar sus asientos.

En cumplimiento del siguiente punto, conforme lo dispone el Artículo 116 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo esta Presidencia tiene a bien designar a los Ciudadanos Diputados: María Cristina Urrutia de la Vega, Salvador Pérez Sánchez, Jesús Morquecho Valdez, Arturo Martínez Estrada, María del Carmen Máyela Macías Alvarado, Jaime González de León; a efecto de recibir la Bandera Nacional.

Ciudadanos Diputados, tengan la amabilidad.

Señoras y Señores, les solicito se sirvan poner de pie con la finalidad de rendir los Honores a nuestra Bandera Nacional.

Ciudadano, Ciudadano Ingeniero Carlos Lozano de la Torre Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes, con la finalidad de dar pleno cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 116, Fracción VIII del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo le solicito llevar a cabo de la manera más atenta el Abanderamiento de la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, en términos de lo estipulado por la Ley sobre el Escudo y Bandera y el Himno Nacionales”

Señor Gobernador, tenga la amabilidad.

**ABANDERAMIENTO DE LA SEXAGESIMA TERCERA
LEGISLATURA DEL ESTADO**

**ING. CARLOS LOZANO DE LA TORRE
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Tercer Legislatura del Honorables Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, vengo en nombre de México a encomendar a su Patriotismo, esta Bandera que simboliza su independencia, sus instituciones y la integridad de su territorio.

¿Protestan honrarla y defenderla con lealtad y constancia?

**INTEGRANTES DE LA LXIII LEGISLATURA QUE RECIBEN LA
BANDERA**

¡Si, protesto!

**ING. CARLOS LOZANO DE LA TORRE
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Al conocer ese honor de sostener de tener en sus manos, la Patria confía en que como buenos y leales mexicanos sabrán cumplir su protesta.

**DIPUTADO PRESIDENTE
GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS**

A continuación entonaremos nuestro Himno Nacional.

ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL

**DIPUTADO PRESIDENTE
GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS**

Vaya nuestro reconocimiento y admiración a las autoridades representantes de la XIV Zona Militar, acompañando nuestro agradecimiento por su destacada participación en este Acto Solemne.

Gracias a las autoridades.

A continuación de proceder con los trabajos de la presente Sesión Solemne, agradeceré al Ciudadano Diputado Sergio Javier Reynoso Talamantes Vicepresidente de esta Mesa Directiva, se sirva coordinar los trabajos parlamentarios con la finalidad de que su servidor puede rendir un mensaje a la ciudadanía con motivo de la Instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura y Apertura del Primer Periodo de Sesiones Correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 134, Fracción IX del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Diputado Vicepresidente téngame la amabilidad.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
SERGIO JAVIER REYNOSO TALAMANTES**

Con gusto Diputado Presidente.

En términos de lo dispuesto por el Artículo 43 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, esta Vice Presidencia en funciones tiene a bien conceder el uso de la palabra al ciudadano Diputado Gustavo Alberto Báez Leos, para que dirija un mensaje a la ciudadanía, con motivo de la presente Sesión Solemne.

Ciudadano Diputado, tiene usted el uso de la palabra.

GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS

Con su permiso Diputado Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE
SERGIO JAVIER REYNOSO TALAMANTES**

Usted lo tiene.

GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS

Gracias.

Ingeniero Carlos Lozano de la Torre, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes, bienvenido; Lic. Juan Manuel Ponce Sánchez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, bienvenido Maestro; Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Electo del Estado de Aguascalientes, bienvenido; autoridades Federales, Estatales y Municipales; Presidentes de los Partidos Políticos, amigos y amigas.
Aguascalientes, Compañeros Diputados:

Hoy, nos encontramos en un lugar y en un momento privilegiado. Después de pertenecer por tanto tiempo a esa generación con hambre de cambio, de crítica, de exigencia, hoy nos encontramos aquí.

En una posición determinante, y como Diputados, nos encontramos en una posición de gran compromiso.

Por mucho tiempo, nuestros líderes y gobernantes han visto la política como el arte de hacer lo posible; pero estoy convencido, en que debemos cambiar esa perspectiva, y ver la política como el arte de hacer lo que aparentemente es imposible, posible.

Hoy, nos encontramos en una posición similar a la de muchos ciudadanos, cansados de lo mismo, pero con la gran oportunidad compañeros, de sí, hacer alguna diferencia; lo cual multiplica sin duda el compromiso, multiplica los ojos que estarán encima de nuestro trabajo; y eso, eso es bueno compañeros. El saber que no tenemos ni el más mínimo espacio para no hacer las cosas bien.

Hay una brecha entre la expectativa y la realidad. Esto no nos debe convertir en hombres y mujeres enojados o desilusionados, sino, en personas inspiradas en romper esa brecha y lograr precisamente aquello que nos han dicho que no se puede.

Son muchos los problemas que aquejan nuestra sociedad, debemos estar conscientes de ello, tenemos cifras alarmantes en distintos ámbitos, desde el 20% de la población aguascalentense en condición de pobreza; el terrible primer lugar a nivel nacional en suicidios; el alarmante tercer lugar en alcoholismo juvenil, y la lista puede crecer y crecer.

Pero debemos convertir esas estadísticas compañeros, esos porcentajes en soluciones; tenemos que trabajar no para la reconstrucción social, sino para la reconstrucción humana, y así, así compañeros empezar a crear una nueva historia para Aguascalientes.

Es momento de construir puentes y destruir muros; de acercarnos y no de separarnos. A pesar de las diferencias geográficas, socioeconómicas y culturales que pudieran existir entre los distritos de Aguascalientes, nos encontramos con que todas estas diferencias son precisamente las que nos hace lo que somos, es nuestra identidad y como tal deberemos nutrirla.

Si bien cada uno vela por los intereses de su Distrito, no debemos olvidar que somos Diputados todos, de este bello Estado de Aguascalientes, y como tal debemos de actuar.

Estamos obligados a la creación de las leyes para todos, leyes que protejan a nuestros habitantes; ocupamos un Aguascalientes para el mundo y no de un

mundo para Aguascalientes, y eso lo lograremos con leyes justas, con transparencia; hoy Aguascalientes es de los Estados más rezagados en transparencia, en transparentar sus Cuentas Públicas en saber dónde se invierte el dinero de los contribuyentes, recae en nosotros el crear ese Aguascalientes que nuestros habitantes nos pidieron a gritos en esta contienda electoral.

El verdadero cambio se divide entre aquellos que reparten el poder y responsabilidad, pero recae en aquellos que asumimos el poder con responsabilidad; es momento de hablar de integridad, y respeto; para todos aquellos que depositaron su confianza en nosotros, por aquellos que aún creen que las cosas pueden cambiar, por ellos debemos mantener esa confianza, íntegra, completa e intacta.

Hoy nos encontramos ante una encrucijada compleja compañeros , técnicamente hemos asumido un cargo por la decisión de la mayoría, sin embargo la mayoría realmente no votó por nosotros, decidieron no salir, y no los culpo, hemos dejado mucho que desear, la clase política ha prometido mucho y ha hecho poco; compañeros y todos amigos Diputados, tenemos que recuperar el honor al encargo, está en nuestras manos retomar la importancia de ser Diputado, de hacer que la población vuelva a creer en nosotros, en quienes ostentamos cualquier cargo público.

Hoy Aguascalientes estrena Legislatura, que deberá pasar a la historia no como aquella que pudo haber hecho la diferencia, no como aquella Legislatura, la más joven en la historia, y mucho menos como aquella Legislatura corta, debemos pasar como aquella que recuperó la confianza en el servicio público, aquella que sí tuvo las agallas para hacer las cosas. Tenemos que convertirnos en una Legislatura que sí logró hacer posible lo imposible.

Son distintos los temas que deberemos comprender y hacer propios; entiendo que son distintas las ideologías que enmarcaron nuestros pensamientos y metas, pero debe ser precisamente esa Universalidad, esa suma la que no nos permita desvirtuarnos de lo que realmente nos trae a ese punto; el bien común, la reconstrucción humana; el tener siempre un mejor lugar donde vivir, más justo, más entero; y en donde a pesar de nuestros diferentes puntos de vista, converjamos en hacer un mejor Aguascalientes para todos nosotros.

Honestidad, confianza, integridad y respeto; deberán ser las claves que enmarquen nuestro quehacer diario, al interior del Congreso y fuera de él; y debemos ser esas mismas virtudes, el sello de esta, la Sexagésima Tercer Legislatura, y estoy seguro que así será; porque hoy nos encontramos en un momento y en un lugar privilegiado y tenemos a la oportu, tenemos la oportunidad de pasar a la historia o al olvido como muchas más, de ser o parecer lo que ostentamos; tenemos la oportunidad compañeros, tenemos la oportunidad compañeros de adoptar el arte de hacer posible lo imposible.

Es cuanto Diputado Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
SERGIO JAVIER REYNOSO TALAMANTES.**

Ciudadano, Ciudadano Diputado Gustavo Báez Leos, le solicito de la manera más atenta se sirva la conducción de la presente Sesión Solemne con la finalidad de continuar con los trabajos legislativos.

**DIPUTADO PRESIDENTE
GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS**

Muchas gracias Diputado Vicepresidente.

Autoridades Federales, Estatales y Municipales que nos acompañan, público en general que nos distinguen con su presencia, puestos de pie entonemos nuestro Himno del Estado de Aguascalientes.

ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Acto seguido y dando cumplimiento legal a nuestro ordenamiento Orgánico en nuestro ordenamiento 116, Fracción XI, esta Presidencia de la Mesa Directiva tiene a bien a citar a los miembros que conforman la Sexagésima Tercera Legislatura a nuestra Primera Sesión Ordinaria que llevaremos a cabo el 17 de noviembre de 2016, en punto de las 11:00 horas en este Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado.

A continuación, antes de proceder a la Clausura de la presente Sesión Solemne de Instalación y Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones Correspondiente al Primer Año del Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Tercera Legislatura, solicito a los Ciudadanos Diputados de la Mesa Directiva, tengan a bien levantar el Acta de la Presente Sesión Solemne y turnarla al Poder Ejecutivo del Estado; para su debida publicación en el Órgano Institucional del Gobierno del Estado, denominado Periódico Oficial.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 116, Fracción XIII, del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Concluido lo anterior, agradecemos cumplidamente la presencia en este Acto Solemne del Ciudadano Ingeniero Carlos Lozano de la Torre, Gobernador Constitucional del Estado, y del Licenciado Juan Manuel Ponce Sánchez Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, de igual forma patentizamos nuestro agradecimiento a los Servidores Públicos de los Gobiernos Federales, Estatal y Municipal, personalidad y público en general, que nos distinguen con su amable presencia, en esta Sesión Solemne.

Así mismo esta Presidencia solicita a los Ciudadanos Legisladores: Edith Citlalli Rodríguez González, Silvia Alanís, Elsa Amabel Landín Olivares, María del Carmen Mayela Macías Alvarado, Sergio Javier Reynoso Talamantes; para que acompañen a abandonar este Salón de Sesiones “Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes”, Recinto Oficial del Poder Legislativo de los Servidores Públicos, antes referidos.

Toda vez que siendo las doce horas con dos minutos del martes 15 de noviembre del año 2016, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Solemne.

Muchas gracias, y muy buenas tardes.

En hora buena Compañeros